

Hay muchas razones por las que usted podría necesitar ayuda con sus asuntos económicos. El problema es: ¿qué puede hacer para conseguir ayuda y a la vez asegurarse de que no se aprovechan de usted? Aquí le explicamos qué herramientas legales puede utilizar, cómo le ayudarán y qué tiene usted que hacer para evitar el abuso y la explotación de tipo financiero.

PODERES

Una forma común de autorizar legalmente a otra persona para actuar por uno mismo en vida es mediante un documento llamado Poder. USTED da poder a un AGENTE o apoderado para que actúe en su nombre. La persona que se convierte en su agente puede tomar decisiones por usted de tipo económico o de salud según usted lo indique. El poder que usted da puede ser general o limitado. Cuando firma un Poder para otra persona, NO está renunciando a su derecho a actuar por usted mismo si no que está permitiendo que alguien más pueda ayudarle a tomar decisiones.

La ley establece que su apoderado debe actuar siempre para el beneficio de usted. Sin embargo, nadie vigila lo que hace su apoderado más que usted mismo. Esto significa que debe estar seguro/a que la persona que nombra es de confianza. SIEMPRE continúe vigilando su cuenta bancaria y sus inversiones.

Si usted sospecha que su agente está abusando de su confianza, siempre puede cancelar el Poder a través de otro documento que lo revoca legalmente.

Si descubre que sus finanzas han sido afectadas de forma negativa, tiene que actuar con rapidez. Normalmente es difícil recuperar el dinero que ha sido malgastado por un agente sin escrúpulos.

CUENTAS CONJUNTAS

Hay gente que usa cuentas bancarias conjuntas para dar acceso al dinero a otra persona. Aunque parece cómodo y fácil, **este tipo de cuentas suele dar lugar al abuso**. El co-titular (persona que se añade a la cuenta) no es su agente, pero tiene el mismo derecho a gastar su dinero. Además, el co-titular no tiene por qué gastar ese dinero para usted si no que lo puede usar a su propio antojo.

SU TÍTULO DE PROPIEDAD

A veces la gente decide añadir el nombre de otra persona a la escritura de la casa, en ocasiones para evitar el tener que administrar una herencia. **Esto es una mala idea ya que usted ya no sería el dueño/a de su casa**. Como persona mayor y con bajos ingresos económicos perdería su derecho a recibir devoluciones de impuestos, descuentos en luz, gas y agua y ayuda para reparar la casa.

Un co-propietario de vivienda podría pedir un préstamo hipotecando la propiedad lo que supone un riesgo para usted de perderla si el co-propietario deja de hacer los pagos cada mes.

Usted tampoco podría vender su casa libremente si el nombre de otra persona aparece en la escritura; necesitaría que esa persona cooperara con usted para venderla.

Una vez que se añade ese otro nombre al título, es difícil cambiar esa escritura a como estaba antes. Incluso si usted estaba enfermo o confundido, no leyó lo que estaba firmando, o cambió de parecer después de haberlo hecho, no es razón suficiente para poner la escritura de nuevo en su nombre solamente.

USO NO AUTORIZADO Y ROBO DE IDENTIDAD

A veces la gente se encuentra cargos en sus facturas de las tarjetas de crédito o retiros de dinero de la cuenta de banco que no reconoce como propios. Si esto ocurre, debe notificar a la compañía de crédito o al banco inmediatamente o si no usted puede perder su derecho a que las transacciones sean investigadas.

El robo de identidad puede ocurrir fácilmente ya que solo se necesita un nombre y un número del seguro social para solicitar una

tarjeta de crédito. Es posible que usted no se de cuenta de lo que pasa hasta que alguien le deniega crédito o le llega una factura. Si esto ocurre, tiene que escribir a la compañía inmediatamente y rellenar los formularios que le enviarán donde reclamará el fraude. Entonces ellos comenzarán su investigación.

También debe pedir copias de su historial de crédito. Todas las tarjetas de crédito a su nombre aparecerán en ese historial y si hay alguna que usted no solicitó, no utilizó, o no autorizó a alguien para solicitarla o utilizarla en su nombre, usted no puede ser declarado responsable de esos cargos. Llámenos para obtener los números de teléfono para poder pedir su historial de crédito.

Es importante no abrir una cuenta en su nombre para otra persona o dejar a esa persona usar su tarjeta. Si permite que alguien use su tarjeta o solicita una para otra persona, usted es responsable de la cuenta si esa otra persona deja de hacer los pagos.

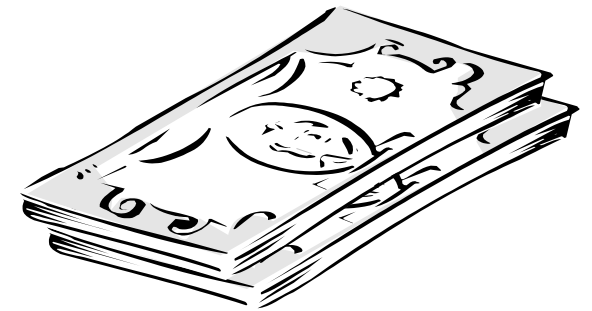
Si usted no autorizó a otra persona para usar su tarjeta, pero sabía que se estaba utilizando, usted es responsable de los cargos. Si descubre que alguien está usando su tarjeta sin su permiso, debe ponerse en contacto con la compañía de crédito inmediatamente por teléfono y también por escrito.

¡RECUERDE!

La mejor forma de prevenir que se aprovechen de uno es permanecer activo y vigilar sus finanzas. No dude en hacerle preguntas a su agente. Es mejor prevenir el abuso ya que no es fácilmente reparable.

SeniorLAW Center asiste a personas de 60 años y mayores que necesitan ayuda con temas de consumo. Llámenos al (215) 988-1244. Asistencia en español disponible.

PROTÉJASE CONTRA LA EXPLOTACIÓN FINANCIERA Y EL ABUSO



SeniorLAW Center
Two Penn Center
1500 JFK Blvd., Suite 1501
Philadelphia, PA 19102
(215) 988-1244
www.seniorlawcenter.org